



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TELEVISIÓN ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA (TECEM)
CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Esmeraldas a los nueve días del mes de abril del 2015, a las 09H00 horas en las oficinas de Televisión Esmeraldeña Compañía de Economía Mixta, TECEM, ubicado en el sector las Palmas, barrio El Panecillo, edificio Canal 5tv – calle principal de la ciudad de Esmeraldas, se reúne el directorio y con la asistencia de las siguientes personas:

Preside la reunión la presidenta de la compañía sra. Johanna Endara y actúa como secretaria la sra. Juliana Lucas. La presidente dispone que por secretaría constate la asistencia a la Junta General Ordinaria; constatando que se encuentra presente el noventa por ciento del capital social suscrito y pagado así como consta en la lista de asistentes. La Presidenta pone a consideración el siguiente orden del día:

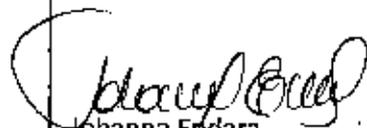
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías en su artículo 236. La compañía "TELEVISIÓN ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA" TECEM, invita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día 09 de abril del 2015 a las 09H00 en las oficinas de la compañía ubicada en el sector Las Palmas, barrio El Panecillo, Edificio Canal 5tv, calle principal de la ciudad de Esmeraldas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de informe de los administradores.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014.
- 3.- Conocimiento de informe de Comisario.

Se convoca especial e individualmente a los comisarios de la compañía.

Esmeraldas, 31 de Marzo de 2015


Johanna Endara
PRESIDENTE

Los documentos que se tratan en Junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

En relación al primer punto del orden del día, la señora Gerente pone en conocimiento que en el ejercicio económico dos mil catorce no existieron acontecimientos trascendentales. Que las ventas han servido para cubrir costos y gastos. Habrá que recurrir a un crédito que sirva para la compra de nuevos equipos que permitan una mayor cobertura para obtener mejores ingresos económicos.

Las Palmas barrio el panecillo edificio Canal 5 - Telf: 062 461 026 // 062 460 946

PO Box 108 - Esmeraldas - Ecuador

telecosta6tv@yahoo.com - www.telecostatv.com

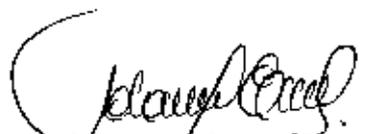


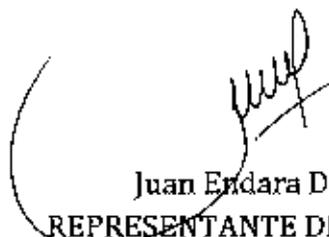
Referente al segundo punto del orden del día la sra. Gerente toma la palabra para explicar sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2014, haciendo referencia a cada una de las cuentas contables y el restringido movimiento económico de la compañía.

Manifiesta su continuo control en la contabilidad para que se dé cumplimiento a las disposiciones institucionales y técnicas. En general el estado financiero de la empresa Televisión Esmeraldena Compañía de Economía Mixta, refleja una realidad clara de cómo se desarrolló este ejercicio económico del 2014; por lo que recomienda la aprobación del mismo; los mismos que son aprobados por unanimidad.

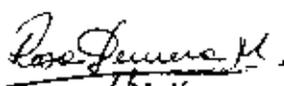
En cuanto al tercer punto del orden del día se lee el informe de los señores Comisarios los mismos que son aprobados.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, aprueban y ordenan que sean ingresados a la contabilidad de la empresa. Una vez leída y aprobada en Acta de la Junta General Ordinaria y siendo las 10h00 se da por terminada la sesión como constancia firman los asistentes.


Johanna Endara Demera
PRESIDENTE


Juan Endara Demera
REPRESENTANTE DEL 70% DE LAS
ACCIONES

TELEVISION ESMERALDENA
COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA
T.E.C.E.M.


Rosa Demera Mejía
GERENTE GENERAL


Juliana Lucas
SECRETARIA